



29 - Agosto - 2018

*COMUNICADO DE
PROGRESO PACTO
GLOBAL DE LAS
NACIONES UNIDAS*

Índice

- ★ Ratificación de compromisos del pacto global de las Naciones Unidas
- ★ ¿Quiénes Somos?
- ★ Acciones frente a cada eje temático: Derechos Humanos
- ★ Acciones frente a cada eje temático: Estándares Laborales
- ★ Acciones frente a cada eje temático: Medio Ambiente
- ★ Acciones frente a cada eje temático: Anticorrupción

Ratificación de compromisos del pacto global de las Naciones Unidas

JAIRO GARCÍA SALAZAR
GERENTE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE LEGAL



Bogotá, Agosto de 2018

SALVAGUARDAR LTDA., reafirma su apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción. Adicionalmente, se compromete a difundir este documento público con nuestros grupos de interés mediante los canales de comunicación dispuestos para ese fin.

El presente reporte describe los progresos realizados por SALVAGUARDAR LTDA., entre el 29 de Agosto de 2017 y la fecha de emisión de este Informe en la integración de los principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Durante la gestión de este año esta integración se visibilizó entre otros aspectos, en la culminación y obtención del Certificado del Programa Rumbo Empresas Integrales y Transparentes de la Corporación Transparencia por Colombia, en la temática de Antisoborno y Anticorrupción, la continuidad con la vinculación al grupo de proveedores de la Compañía de un aliado estratégico para el manejo ambientalmente sostenible de los Residuos eléctricos y electrónicos y con la fundación sin ánimo de lucro “Sol en los andes” que apoya a niños con cáncer de escasos recursos durante su tratamiento; se dio inicio al proceso de implementación del Sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (SIPLAFT), exigido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, en respuesta a las 40 recomendaciones del Grupo de Acción financiera internacional (GAFI) para Colombia, entre otras muestras de la consolidación del compromiso de responsabilidad social empresarial de SALVAGUARDAR LTDA.

¿Quiénes Somos?



Fundada el 04 de Agosto de 1986 y nace como resultado de la gran experiencia de su socio fundador, My(r). Luis Alberto García Mora, quien después de su Retiro de las FFMM y ante la iniciación de los conflictos sociales del país, desarrolló la inquietud de comenzar esta clase de servicios en Colombia con capital y socios nacionales.

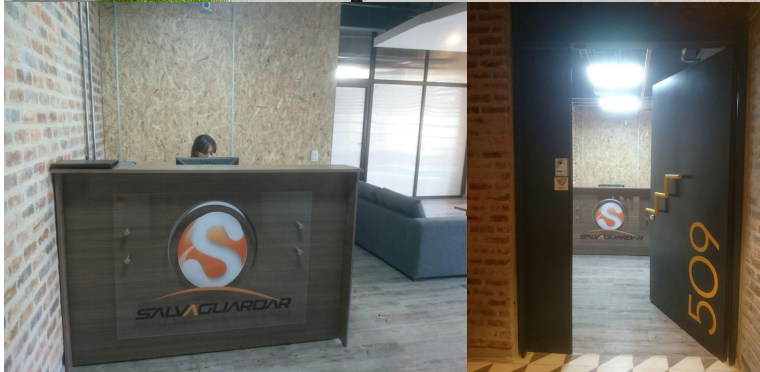
Salvaguardar Ltda., es una sociedad limitada cuyo objeto social es la prestación de servicios de vigilancia privada con o sin armas, en las modalidades de fija, móvil y escoltas; Así como también la prestación de servicios de seguridad electrónica a través de la venta, instalación y operación de alarmas, circuitos cerrados de televisión, sistemas de control de acceso y monitoreo.

La Compañía cuenta con aprobación de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, con licencia renovada a partir de la resolución 81567 del 19 de octubre de 2016 y demás entes que la rigen.

Salvaguardar Ltda., cuenta con una sede principal ubicada en la calle 106 N0. 56-55 en el Barrio Puente Largo, en Bogotá, Colombia y otra en el Km 7 vía Cajicá – Chía, Vereda Canelón – Cajicá San Roque Distrito Local Torre 3 Of. 509, departamento de Cundinamarca, Colombia.

Nuestros Clientes son en su gran mayoría, personas jurídicas especialmente del Sector Comercial, Residencial, Industrial y Educativo.

Salvaguardar Ltda., busca mantener un número de clientes y colaboradores que le permitan llevar un estricto control sobre las actividades de la Empresa, del personal y de los servicios suministrados acordes al Sistema de Gestión de Calidad.



ACCIONES FRENTE A CADA EJE TEMÁTICO: DERECHOS HUMANOS

Salvaguardar Ltda., se encuentra certificada bajo los estándares de la ISO 9001, para sistemas de gestión de calidad, basado en ello cuenta con estrictos procesos de selección y contratación de personal, realizados por personal competente e idóneo en la materia a fin de garantizar en todo momento el cumplimiento y promoción de los derechos humanos; a través del seguimiento a las afiliaciones de personal a: Empresa promotora de salud, administradora de pensiones y caja de compensación.



Salud y Seguridad



La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo exigido por la Normatividad Colombiana vigente, que busca garantizar el bienestar de los trabajadores y la prevención de accidentes laborales. Este a su vez es apoyado por la Administradora de Riesgos laborales, a través de entre otros, de los siguientes estándares:

- Medición y seguimiento de ausentismo, incapacidades y enfermedades laborales.
- Seguimiento a ejecución de exámenes periódicos, post-incapacidad, de conducción, de manejo y porte de armas entre otros exigidos para el sector por la norma Colombiana.
- Control y seguimiento a entrega de elementos de protección personal
- Control y seguimientos a cursos y exámenes pertinentes a trabajos en alturas.

Horas, Salarios y Licencias



Salvaguadar Ltda., reglamenta los horarios de trabajo conforme a los requisitos de los clientes, reconociendo en todo momento la remuneración de horas extras, si las hay (con aval del Ministerio de Trabajo), las licencias, permisos y cualquier otra actividad relacionada conforme a la ley. Se reconoce la importancia de realizar pausas activas, recesos de almuerzo y se pone en conocimiento de las mismas a través de la documentación de los sistemas de gestión pertinentes y/o del personal de talento humano a través de los procesos de inducción.

Salvaguadar Ltda., ofrece espacios de integración y socialización así: Reconocimiento trimestral a los guardas de seguridad por su buen desempeño; Eventos deportivos (Torneos de rana y Tejo); Otorga el derecho a la libre asociación, a través del Fondo de Empleados FONSAVA, promoviendo el acceso a préstamos a bajos intereses, y un ahorro fijo o a la vista del que se dispone de acuerdo a sus necesidades; además de los beneficios económicos y materiales por la rentabilidad que este genera. Por festividades como navidad, año nuevo, día de los niños la compañía promueve actividades de bienestar, entre sus empleados.

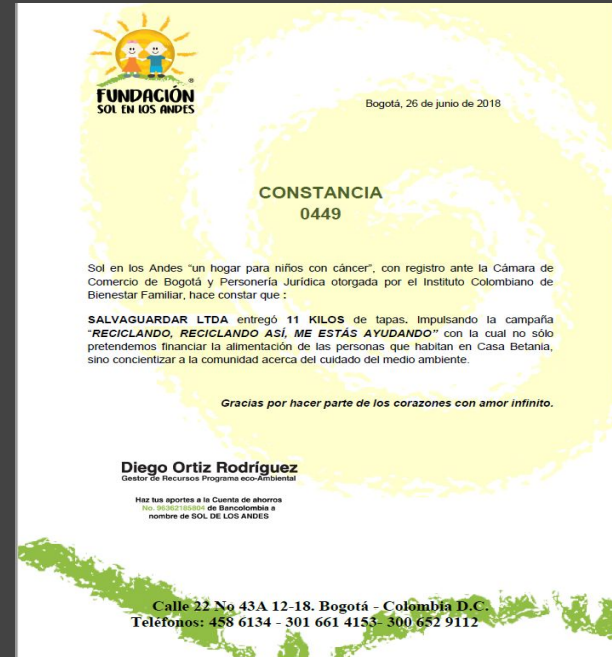
Trato Justo

En lo corrido de este período (Agosto 2017-Agosto 2018) se han realizado 5 comités de convivencia, de acuerdo a la periodicidad establecida dentro del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el Trabajo; Así mismo, la organización ha asegurado en estos espacios, el estudio y análisis de las denuncias aplicables, por medio de la asesoría con personal idóneo en la materia, como garantía de la imparcialidad de los procesos relacionados.



Impactos a la comunidad

Salvaguardar Ltda., consciente de su responsabilidad social empresarial, participa con su aporte a fundaciones de diferentes sectores, con el fin de alentar y contribuir al crecimiento social del país a través de estas causas. En la actualidad, Salvaguardar Ltda., apoya a la fundación “Sol en los Andes”, quien realiza acompañamiento psicológico y alimentario a niños enfermos de cáncer, mientras que dure su tratamiento en la ciudad capital.



Administración del producto

Salvaguardar Ltda., cuenta con procesos estrictos de instalación y mantenimiento de equipos, asociados a la prestación de los servicios de Seguridad Electrónica. Los procedimientos asociados, incluyen la capacitación al cliente en el manejo de los equipos, así como el permanente acompañamiento durante la prestación, para el caso de mantenimientos requeridos, así como las garantías que por defecto de fabricación puedan llegar a presentarse, en el transcurso de la relación comercial.



Riesgo País

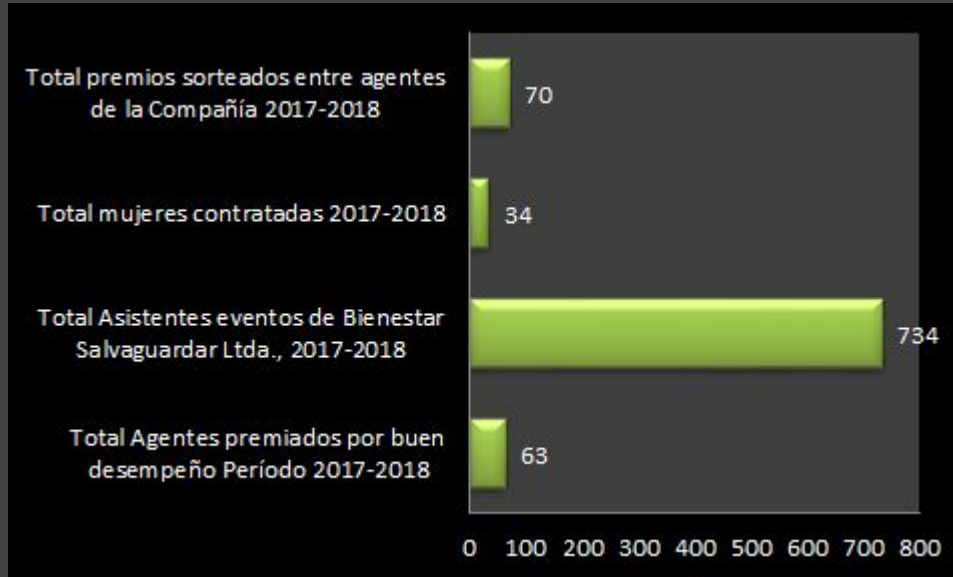
Dentro del marco de los Derechos humanos en el país de operación (Colombia), se busca evitar cualquier forma de vulneración a los derechos y por lo tanto trabajar en pro de un porcentaje nulo de violación a estos, para tal fin Salvaguardar Ltda., ha implementado las siguientes estrategias:

- Realizar sus propios procesos de selección y contratación a fin de garantizar que se cumplen con todos los requisitos de ley, en cuanto a los derechos del trabajador se refiere.
- Exigir antes, al inicio y durante la relación comercial con contratistas, el cumplimiento de los derechos de los trabajadores que realizan actividades para la Compañía.
- Atender oportunamente las quejas y reclamos del personal de la Compañía, dentro de los conductos regulares establecidos en la misma y con la asesoría externa pertinente que garantice la imparcialidad de los resultados.



MEDICIÓN DE RESULTADOS

Salvaguardar Ltda., se complace en presentar los múltiples resultados obtenidos a través de los diversos mecanismos de implementación que se han llevado a cabo en el tema de Derechos Humanos.



ACCIONES FRENTE A CADA EJE TEMÁTICO: ESTÁNDARES LABORALES

La compañía reitera su compromiso con los *Estándares Laborales*, SALVAGUARDAR LTDA., apoya la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, además de eliminar todas las formas de trabajo forzado, trabajo infantil, y evitar toda discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación. Dichas actividades han sido implementadas a través de estrategias como:



Fondo de Empleados: “FONSALVA”, el cual viene funcionando desde febrero de 2012. Su fundamento principal es el servicio a los asociados y sus familiares, el fomento del ahorro, el suministro de créditos y la prestación de diversos servicios sociales sin ánimo de lucro.



Comité de Convivencia desde el mes de Junio de 2017 a la fecha, cuyas reuniones trimestrales permiten el espacio propicio para la discusión de temas relacionados con el acoso laboral.



ACCIONES FRENTE A CADA EJE TEMÁTICO: ESTÁNDARES LABORALES

- ❖ La obtención de la certificación de Salvaguardar Ltda., en el programa Rumbo empresas íntegras y transparentes, al inicio de 2018, cuyo objetivo principal es evidenciar un compromiso de cero tolerancia a actos de corrupción y soborno.
- ❖ Comité paritario de Salud y Seguridad en el trabajo, como parte de la reglamentación asociada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en pro de la prevención e investigación de accidentes de trabajo y detección de condiciones y actos inseguros.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

Salvaguardar Ltda., se complace en presentar los múltiples resultados obtenidos a través de los diversos mecanismos de implementación que se han llevado a cabo en el tema de Estándares Laborales.



ACCIONES FRENTE A CADA EJE TEMÁTICO: MEDIO AMBIENTE

En cuanto al eje de *Medio Ambiente*, SALVAGUARDAR LTDA., ha incluido dentro de sus actividades, como parte del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, un programa de gestión de residuos producto de la prestación del servicio, el cual dio inicio con la consolidación de una alianza estratégica que inició en el mes de Junio de 2017 y cuyo objetivo principal es el de disponer adecuadamente los residuos eléctricos y electrónicos; esta alianza se mantiene a la fecha.

La Compañía mantiene la alianza estratégica para recolección y disposición de tóner de impresora láser, como aporte voluntario a una fundación sin ánimo de lucro que ayuda a niños en condiciones de vulnerabilidad: “Niños de los Andes”, la cual se viene realizando sin interrupción a la fecha; así mismo para disposición de tapas plásticas con la fundación “Sol en los Andes”.

Se proyecta dentro del Programa de gestión de residuos, incluir la evaluación y análisis de estadísticas de consumo de recursos a fin de implementar las medidas necesarias para la paulatina disminución de residuos, al interior de la Compañía. Así mismo, se proyecta la consolidación de proveedores la disposición responsable de material reciclable.



MEDICIÓN DE RESULTADOS



Anticorrupción



Se culminó el Programa Rumbo empresas íntegras y transparentes a inicios de 2018, a través de Transparencia por Colombia, en el que se enfatiza el correcto accionar de la Organización y todos sus componentes, a fin de aportar significativamente a la disminución de la percepción de corrupción del país a nivel internacional desde el sector privado.

Anticorrupción

Inicio de la implementación del Sistema de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SIPLAFT, exigido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, como parte de las estrategias de este sector productivo, para protegerlo de ser usado en el desarrollo de actividades ilícitas.

Se proyecta para este nuevo ciclo la consolidación del código de ética cuyos primeros pilos se dieron con la certificación del Programa Rumbo de transparencia por Colombia.





Gracias

